

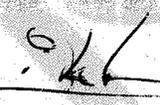


## BOLETÍN N° 011 DE 2016

(Sesión Ordinaria N° 028, Sesión Extraordinaria N° 029 de 2016, Sesión Extraordinaria N° 030 de 2016)

A los cinco (05) días del mes de Diciembre del 2016 el Secretario General en funciones de Secretario del Consejo Académico de la Universidad de los Llanos, hace saber a la comunidad universitaria que el Consejo Académico se reunió en la sala de juntas del Auditorio Eduardo Carranza de la sede Barcelona, los días 08, 15 y 22 de Noviembre de 2016, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria N° 028, Sesión Extraordinaria N° 029 de 2016, y Sesión Extraordinaria N° 030 de 2016, donde fueron aprobados los siguientes actos administrativos:

N°	RESOLUCIONES ACADÉMICAS
126	<b>Por la cual se modifica la Resolución Académica N°100 de 2016, que establece al calendario académico para el primero y segundo periodo académico del año lectivo 2017 de los programas académicos ofrecidos en Villavicencio, CERES y Centros de Atención Tutorial</b>
127	<b>“Por la cual se modifica el Artículo 2° de las Resoluciones Académicas N° 076 y 081 de 2016”.</b>
128	<b>Por el cual se establece el Plan de Homologaciones del Programa de Contaduría Pública definidos en el Acuerdo Académico N° 010 de 2012</b>
129	<b>Por la cual se Modifica la Resolución 119 de 2016, “Por la cual se Establece el Calendario Académico Regular para los Programas de Posgrados que Inician Cohorte el Primer y Segundo Semestre del 2017”.</b>

  
**JOSÉ MILTON PUERTO GAITÁN**  
 Secretario General en funciones de  
 Secretario del Consejo Superior Universitario

Elaboró: Jhon León  
 Aprobó: José Milton Puerto Gaitán